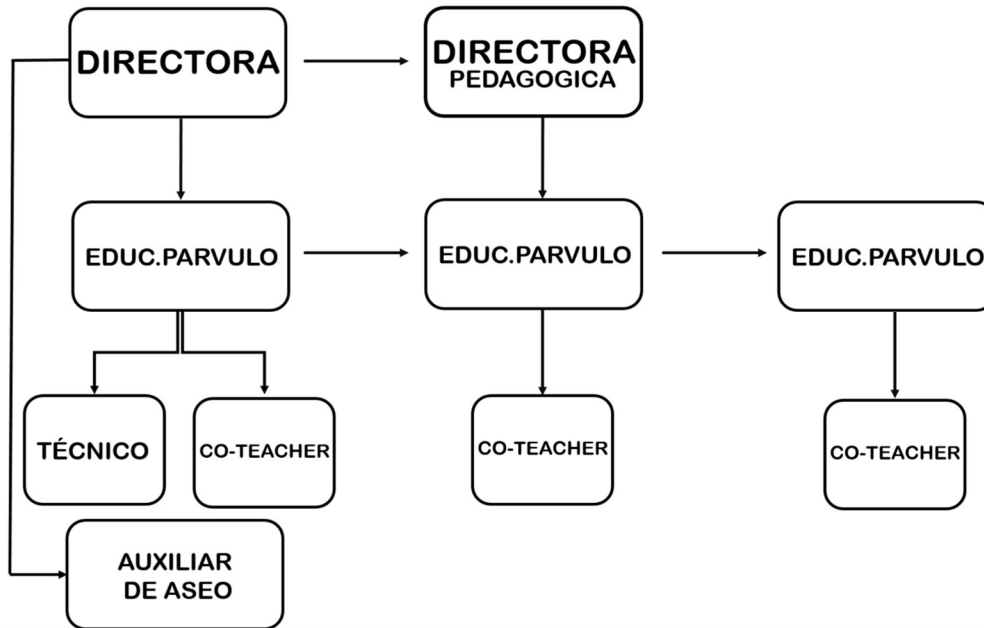




## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## ORGANIGRAMA



Este organigrama se mantendrá publicado para la comunidad educativa en la oficina en un lugar visible.

## **1) Introducción**

Jardín Infantil Growing Tree comienza a funcionar el año 2018, como resultado del interés y entusiasmo que tenemos por educar a los niños en forma entretenida y traspasando toda nuestra experiencia.

En este sentido, les explicaremos nuestra metodología, curriculum, evaluaciones, valores, nuestro compromiso, propósitos, objetivos que queremos lograr, siempre pensando en la calidad educativa, el nivel de desarrollo cognitivo de los educandos, la participación de los padres en este proceso y del personal como agente activo y motivador.

La Metodología de nuestro jardín infantil se basa en el "Currículum Integral", donde lo más importante es aprender en base al juego, tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias e intereses de cada niño. Es por esto que el idioma inglés se irá incorporando en forma progresiva dependiendo de la edad y madurez de cada niño.

Nos preocupamos por despertar en nuestros niños su curiosidad a través de experiencias entretenidas y lúdicas que lo entusiasmen a explorar y aprender, convirtiéndose en un participante activo, interactuando con otros niños y adultos, destacando valores como el respeto, cuidado de la naturaleza y del medio ambiente. Es por esto que el juego toma un rol muy importante, utilizando material concreto en un ambiente ideal, favoreciendo así todas las áreas del desarrollo.

En nuestras actividades le damos importancia a la lectura, arte y música clásica, ya que son fuertes motores lúdicos que apoyan el aprendizaje, respetando siempre los intereses de cada niño, quienes también tendrán la oportunidad de participar en talleres recreativos donde aprenderán inglés jugando.

Este proyecto educativo cumple con la normativa educacional vigente de la educación parvularia, promulgada en el diario oficial del decreto 128, (en febrero del 2018) que reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la Autorización de Funcionamiento en establecimientos de Educación Parvularia y será constantemente evaluado y por consiguiente será perfeccionado según sea necesario.

## **2) Reseña Histórica**

Jardín Infantil Growing Tree, ubicado en Alvarez Sotomayor # 2159, Comuna de la Reina, nace el año 2018, como una necesidad de contar con un establecimiento multifuncional inclusivo para los niños de entre 2 y 8 años de edad. Cuenta con

espacio especialmente diseñado para atender eficazmente las necesidades educativas de nuestros niños(as). Para esto se consideró toda la normativa chilena vigente.

### 3) Estructura Fisica

Jardin Infantil Growing Tree, ubicado en la Comuna de la Reina, en la calle Álvarez Sotomayor #2159, cuenta con 170 mts 2 construidos en una superficie total de 500 M2 que incluye áreas verdes. Cuenta con 3 salas de clases y 1 sala multiuso, 1 sala de hábitos higiénicos para párvulos y 3 baños para adultos, entre los cuales hay uno para uso de minusválidos. Una cocina, 1 oficina, 1 sala de reuniones. El área verde se divide en 3 espacios; zona de rodados y pista, zona de juegos y zona de pozos de arena, todo esto pensado para que los niños se desarrollen en forma íntegra y sociabilicen con sus pares.

### 4) Nómina DEL Personal

Empleado	Rut	Fecha nacimiento	Cargo	Direccion
Daniela Paz Palma Vergara	15.381.963-7	02-10-82	Educadora de Párvulo	Avenida del Solar # 8112, casa 17 Peñalolen
Hellen Maricela Yañez Caro	18.548.147-6	29-05-93	Técnico en Párvulo	Pasaje 1 poniente #1062 Peñalolen
Macarena Andrea Lira Revuelta	18.799.662-7	26-04-95	Educadora de Párvulo	Hamburgo #270, casa E Ñuñoa
Maria Alejandra Martel Riffart	12.465.417-3	28-12-72	Directora Académica	Talinay #10388 La Reina
Maria Alejandra Vidal Molina	12.232.619-5	08-11-72	Educadora de Párvulo	Alvaro Cassanova #355, casa 13 A Peñalolen
Maria Andreina Carrasquero Badell	26.468.866-3	02-09-76	Técnico en Párvulo	Alonso de Camargo 8915, dpto 63 Las Condes
Doraliza Juana Lingo Rojas	13.412.748-1	17-03-78	Auxiliar de Aseo	Quebrada de salado#847 Peñalolen
Lidia Gonzalez Castaña	20.220.775-8	13-07-99	Técnico en Párvulo	Mario Carneiro #3556, pedro aguirre Cerda
Gabriela Mendez	12274214-2	08-07-83	Técnico de párvulo	Villa Penarey, pasaje 108521, La Reina

### 5) NIVELES

**Nivel Medio Menor: 2 a 3 años de edad**

Esta sala tiene capacidad para 18 niños, a cargo de 1 educadora de párvulos y 3 técnicos de educación parvularia.

**Nivel Medio Mayor: 3 a 4 años de edad.**

Esta sala tiene capacidad para 18 niños, a cargo de 1 educadora de párvulos y 1 técnico de educación parvularia.

**Nivel Transición: 4 a 6 años de edad.**

Esta sala tiene capacidad para 18 niños, a cargo de 1 educadora de párvulos y 1 técnico en educación parvularia.

Contamos con:

- Sistema de calefacción apropiada, que cubre la totalidad de las salas de clases.
- Sistema de luces de emergencia.
- Monitoreo de circuito cerrado de cámaras en los espacios públicos, como: salas de clases, pasillos y patios.
- Estacionamiento para padres.

## **6) MARCO FILOSOFICO CURRICULAR**

### **6.1 Visión**

Con el tiempo, ser reconocidos como uno de los jardines infantiles de la comuna de la Reina, con mejores métodos de educación, ofrecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo pleno en donde los niños sean felices, aprendan jugando y logren un excelente nivel académico que les permita entrar a los colegios que sus padres escojan. Conocer a cada uno de los educandos, sus intereses y cualidades, potenciando su desarrollo integral e individual dando atención especial a los niños que así lo requieran.

Generar instancias donde los niños y niñas sean protagonistas de sus propios aprendizajes y se relacionen en un ambiente cálido y armónico donde prime la colaboración respeto hacia las diferencias individuales y promover la integración.

Lograr una relación con los padres que permita apoyar y fortalecer este proceso, considerando que ellos son el pilar fundamental en todo lo que a los niños(as) les compete, favoreciendo así los diferentes canales de comunicación.

Las educadoras deben ser las personas que armonicen los puntos anteriores, siendo activas y motivadoras, conociendo los objetivos generales y específicos de cada proceso, manejando los conocimientos para esta labor, los derechos de los niños(as) y la calidez en el trato, siendo responsables y profesionales.

## **6.2 Misión**

Ofrecer una educación de calidad , bienestar integral, oportuna ,pertinente, activa y participativa , en un ambiente apropiado para brindar tranquilidad y confianza a los padres y apoderados .Estimular todas las áreas del desarrollo de los niños y niñas que asistan al jardín infantil generando instancias de aprendizaje entretenidas y atractivas, brindando oportunidades que le permitan el conocimiento y respeto por el medio ambiente y el autocuidado, favoreciendo su desarrollo integral y la adquisición de valores como el amor, la libertad, la verdad y la solidaridad, en relación a ellos mismos, con los demás y el medio ambiente, desarrollando así todas sus potencialidades y motivándolos a descubrir sus capacidades favoreciendo su crecimiento y maduración en todas sus dimensiones preparándolo para la transformación y mejoramiento de su realidad.

Lograr excelencia académica reconocida por nuestra comunidad educativa, que permita el ingreso a colegios, incentivando la continuidad en el sistema educativo y su posterior aporte a la sociedad. Y por sobre todo, hacer que los niños disfruten este proceso.

## **6.3 Compromiso**

Jardín infantil Growing Tree se compromete en favorecer el desarrollo de habilidades que les permita a los niños(as) una mayor autonomía con sus pertenencias, aseo personal y en la realización de actividades.

Desarrollar en ellos la capacidad de expresarse frente a sus pares y lograr un lenguaje adecuado para su edad.

Incorporar progresivamente el idioma inglés, los que les permitirá una adaptación favorable a colegios bilingües.

Estimular su capacidad de observar, pensar, analizar y anticipar, a través de la interacción concreta.

Incluir a todos los niños que quieran participar en nuestro proyecto. Contamos con un equipo multidisciplinario que atenderá las diversas dificultades que nuestros alumnos puedan presentar, detectando a tiempo diferentes necesidades, actuando en forma inmediata y en contacto con los padres.

Por último y no menos importante, promover el contacto y cuidado por la naturaleza.

## 7) PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores y principios están siempre presente en todas las actividades del jardín, incluso en las recreativas. Las educadoras refuerzan constantemente cada uno de ellos, en un trabajo continuo, vivencial, reflejados en su accionar y en la forma de relacionarse con los educandos y los adultos, siendo un ejemplo.

- Amor: Uno de los valores más importantes, ser cariñosos, amigables, cuidarnos.
- Respeto: Enseñar a los niños a ser considerados con los demás, en determinadas situaciones, creencias, cosas o bien común.
- Responsabilidad: Poner atención y cuidado en lo que hacen o deciden, y como tal implica la libertad.
- Solidaridad: Compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, ofrecer ayuda a los demás y una colaboración mutua entre las personas.
- Verdad: ser honestos, mantener en todo momento la veracidad en las palabras y acciones.
- Justicia: Dar a cada uno lo que corresponde.
- Libertad: Capacidad de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad.
- Inclusión: respetar la diversidad de las personas y las diferencias individuales, entendiéndolo como una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.
- Diversidad: aceptar diferentes características y condiciones del ser humano, que se manifiestan tanto en el comportamiento como en el modo de vida y manera de pensar, debemos dar a cada uno las herramientas y el apoyo necesario para ser uno mismo.
- Interculturalidad: interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres. Promover igualdad, integración y convivencia.
- Enfoque de género: Reconocer que niños y niñas tiene el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo y las mismas posibilidades de disfrutar por igual, las mismas oportunidades, recursos y recompensa.
- Formación Ciudadana: Forma parte de la socialización, cuyo propósito es la educación en valores sociales como la responsabilidad, participación y cooperación en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a a la convivencia.
- Desarrollo Sostenible: Favorecer la adquisición de competencias básicas vinculadas a la formación integral y a una visión global con la naturaleza, la

tecnología y los cambios socioculturales que conforman el ambiente, apreciando sus riquezas y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.

## **8) CREENCIAS**

Somos un jardín laico, que respetamos la diversidad de religiones, que tenemos instancias para agradecer (alimentos, día, naturaleza, etc.) y valorar todo lo que tenemos.

Celebramos pascua de resurrección y Navidad, utilizando elementos lúdicos y de fantasía que son recurrentes en estas fiestas.

## **9) PERFILES**

### **9.1 Directoras**

- Responsable del buen funcionamiento del establecimiento, manteniendo buenas relaciones con el personal y apoderados.
- Conocer a todos los niños que asistan al jardín infantil y a sus familias.
- Capacidad para mantener actualizada la información académica de los alumnos y tomar decisiones para mejorar los aprendizajes.
- Responsables de llevar a cabo el Proyecto Educativo en su totalidad.
- Capacidad de orientar y asesorar al personal en el trabajo de planificaciones, facilitando y enriqueciendo su labor.
- Ser líder pedagógica positiva.
- Capacidad de coordinar todas las instancias pedagógicas que optimicen los objetivos propuestos.

### **9.2 Educadoras**

- Ser responsable, alegre y segura de sí misma.
- Tener la sensibilidad que le permita descubrir y aprovechar las potencialidades del niño, valorando la importancia que esta etapa tiene en la formación del ser humano.
- Ser un ejemplo conductual y profesional en la comunidad.
- Comprender y respetar al niño como persona, actuando dentro de un marco de tranquilidad y respeto, con una estabilidad emocional que se proyecte en sus relaciones interpersonales.



- Ser capaz de perfeccionarse constantemente.
- Ser capaz de organizar actividades grupales y demostrar dominio de grupo.
- Capacidad de adecuarse de manera crítica y constructiva al medio en el cual se desempeña y adecuarse a las diferencias de algunos niños (a).
- Dirigirse a los otros(as) con respeto, creando ambientes gratos, de confianza y logrando el respeto del otro.
- Ser capaz de integrarse activamente a grupos de pares, trabajando de forma cooperativa y constructiva.
- Ser empática.
- Ser capaz de proponer acciones innovadoras y creativas.
- Ser capaz de tomar sus propias decisiones en el marco de los objetivos y normas institucionales.
- Ser sistemática y ordenada en la programación y desarrollo de la labor educativa.
- Ser proactiva
- Preocupada y responsable por su presentación personal (Reglamento)
- Emplear y expresarse con un lenguaje y vocabulario profesional.
- Ser capaz de aceptar críticas constructivas y llevarlas a cabo de buena forma.
- Entregar los aprendizajes con cariño y dedicación.
- Entregar tareas y obligaciones en los tiempos asignados.

### **9.3 Auxiliar de Párvulos**

- Ser responsable, alegre y segura de sí misma.
- Estar siempre dispuesta a favorecer y ayudar en el proceso educativo.
- Respetar a los niños y sus familias, relacionándose adecuadamente.
- Involucrarse en el proceso educativo y participar activamente.
- Preocupada y responsable por su presentación personal (Reglamento)
- Ser Proactiva.
- Dirigirse a los otros(as) con respeto, creando ambientes gratos, de confianza y logrando el respeto del otro.
- Ser capaz de integrarse activamente a grupos de pares, trabajando de forma cooperativa y constructiva.
- Ser un ejemplo conductual y profesional en la comunidad.

#### **9.4 Niños y niñas**

- Alegres, responsables, creativos, autónomos en la toma de decisiones y analíticos.
- Con conciencia y responsabilidad frente al entorno natural y social.
- Actitud para enfrentar las dificultades que se le vayan presentando.
- Capacidad de aceptación frente a diversas características de sus compañeros.
- Con autoestima y auto concepto positivo en su formación personal y social.
- Con capacidad de expresar gradualmente sus emociones y sentimientos, opiniones e ideas.
- Respetuosos con sus pares y adultos.
- Generosos y solidarios, con un sentido de acción social.
- Niños(as) creativos e imaginativos, que vayan desarrollando una responsabilidad gradual en sus deberes.
- Ser capaces de desarrollar hábitos de trabajo en forma gradual.

#### **9.5 Perfil de Padres, Apoderados y Familia**

- Responsables como padre y madre, conscientes de que ellos son los primeros formadores.
- Responsables de otorgarles protección, afectos, cuidados, y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral.
- Primeros y más importantes vínculos afectivos.
- Respetuoso con los miembros de la comunidad educativa.
- Demostrar interés en informarse constantemente del avance en los aprendizajes de sus hijos.
- Cooperadores con el jardín infantil cuando se les solicite participar en alguna actividad.
- Responsable frente al aprendizaje y formación de sus hijos (as).
- Comprometidos con el jardín, participativos, tolerantes, y no discriminatorios frente a la adversidad.
- Abiertos al dialogo.
- Contribuir a dar pertinencia, soporte valórico, y cultural a los proyectos educativos.
- Participar en forma activa en las actividades que se realicen en el jardín infantil.

## **Principios pedagógicos de las bases curriculares.**

- 1) Principio de Bienestar: En todo momento, se consideraran las necesidades e intereses de los niños y niñas, su avance paulatino, creando condiciones que favorezcan a su bienestar, confortabilidad y seguridad. Desarrollando sentimientos de aceptación que lo ayuden en su proceso de aprendizaje.
- 2) Principio de Unidad: Los niños enfrentan el aprendizaje en forma integral, lo que hace que su aprendizaje sea integral, es por esto que crearemos experiencias de aprendizaje desde sus sentidos, deseos, su emoción, pensamientos y corporalidad, considerando su desarrollo evolutivo personal y social.
- 3) Principio de Singularidad: Al considerar que cada niño es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que debemos conocer y respetar, organizaremos actividades en las cuales ellos puedan aprender de diferentes formas y a su propio ritmo.
- 4) Principio de Actividad: Nuestro jardín infantil proporcionara a los niños (as) un ambiente rico en estímulos, que fomenten su creatividad y expresión, lo que les permita crear cambios en su entorno.
- 5) Principio del Juego: Nuestro Jardín Infantil se basa en el currículo Integral, donde el objetivo principal es aprender a través del juego, diariamente crearemos instancias lúdicas donde ellos puedan tocar, manipular, observar y experimentar con todos sus sentidos, incitándolos a crear espontáneamente sus juegos, según sus propias motivaciones y su etapa de desarrollo.
- 6) Principio de Relación: Crearemos instancias donde los niños y niñas podrán interactuar con sus pares y adultos de la sala permitiendo su vinculación afectiva e integración, en un ambiente de respeto, inclusión donde progresivamente asuman diferentes responsabilidades que aporten al bien común.
- 7) Principio de significado: Daremos oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien a la relación con su vida cotidiana, conectándose con sus conocimientos y experiencias previas.
- 8) Principio de potenciación: Crearemos ambientes enriquecidos, donde los niños(as) tengan confianza en sí mismos y puedan enfrentar nuevos desafíos y aprender de sus errores, donde poco a poco puedan tomar conciencia de

sus potencialidades. Diariamente generaremos instancias de aprendizaje donde transmitiremos a los niños(as) la confianza necesaria para su aprendizaje y desarrollo integral.

## **10) OBJETIVOS**

### **Objetivos generales Educación Parvularia.**

El propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizaje relevante y significativo en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. Fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- i) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- j) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- k) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.

## 10.1 Objetivo General

Nuestro objetivo principal es que el niño aprenda jugando, entregándoles las herramientas necesarias para que cada niño pueda, de acuerdo a su aprendizaje y madurez alcanzar un adecuado desarrollo evolutivo. Para lograr lo anterior, se trabajará con una **metodología lúdica** donde lo principal es la exploración libre de su entorno y el desarrollo armónico de su sociabilidad, creatividad, autonomía y conocimiento de sí mismo y del mundo.

## 10.2 Objetivos Específicos

- a) Promover el bienestar integral del niño y niña, mediante la creación de un ambiente propicio, integrando a la familia como un agente activo, realizando una labor educativa en conjunto.
- b) Promover en el niño y niña la valoración e identificación de su identidad, favoreciendo una imagen positiva de sí mismo y la consideración y respeto de la singularidad de los demás.
- c) Favorecer la estimulación motriz de los niños(as), para el desarrollo integral de sus capacidades físicas, psíquicas, sociales e intelectuales a través del movimiento.
- d) Favorecer el aprendizaje oportuno y pertinente, para aprender en forma activa, creativa y permanente, estimulando un rol protagónico en el aprendizaje.
- e) Propiciar aprendizajes de calidad, considerando diferentes étnicas, lingüísticas y de género.
- f) Facilitar la adaptación de los niños(as) a la educación general básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar este proceso.
- g) Realizar actividades que generen experiencias en la formación de valores ya mencionados anteriormente, fortaleciendo así la formación de un individuo íntegro, capaz de relacionarse y resolver sus dificultades de forma pacífica.
- h) Promover el interés por el medio ambiente, realizando actividades alusivas y responsabilizándose progresivamente del cuidado de su entorno, expandiendo sus capacidades cognitivas, desarrollando juicios valóricos en relación a su rol de protector del medio ambiente.
- i) Promover y Favorecer la adquisición e Integrar progresivamente y en base al juego el idioma inglés, para el desarrollo integral de sus capacidades

cognitivas, psíquicas, sociales e intelectuales. Para su desenvolvimiento en el mundo globalizado, considerando 2 de sus habilidades lingüísticas: escuchar y hablar.

- j) Favorecer la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales, incorporando las adecuaciones curriculares necesarias.
- k) Estimular hábitos de autocuidado y alimentación saludable.
- l) Desarrollar desde temprano las actitudes y habilidades para participar progresivamente en la toma de decisiones sobre asuntos que le afectan, como el autocuidado, el respeto y la valoración de la diversidad social, la resolución pacífica de conflictos, la solidaridad, la ciudadanía y el desarrollo sostenible.

### **10.3 OBJETIVOS DE GESTION**

- a) Potenciar los procesos de planificación y evaluación pedagógica.
- b) Mantener una actitud personal adecuada y equilibrada de cada uno de los integrantes del equipo educativo, en beneficio del trabajo con los niños y de cada uno en lo personal.
- c) Mantener una comunicación fluida con la familia, haciéndola participe del proceso educativo e informándoles las debilidades y logros de sus hijos.

## **11) DISEÑO CURRICULAR**

Jardín Infantil Growing Tree, se basa en el “**Curriculum Integral**”, donde lo más importante es aprender en base al juego, tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias de cada niño.

### **11.1 Fundamentos filosóficos:**

- Ser integral
- Libertad, permitir decidir si quiere hacer algo o no, según su criterio y voluntad, sin libre albedrío. Significa estar disponible, asumiendo su elección, transformándose así en un ser responsable.
- La conquista de la singularidad, desarrollando sus propias características, cualidades o detalles que lo distinguen de los demás.
- Entroncamiento con su cultura, su historia y sus raíces.
- Desarrollo no sólo de los valores biológicos (salud, vida, etc.), sino también de valores morales; alegría, bondad, verdad, justicia, igualdad, etc.

- Significado a las relaciones derivadas de su contacto con el cosmos, entorno social, en el contexto histórico que vive y acceder así a su propia humanidad, a su propio “completarse” a su propia perfección.

### **Rol de la Educadora:**

- Artífice de un ambiente estimulante, oportuno y adecuado, para que el niño pueda crear su propia forma de ser y acceder a su plenitud como ser humano, individual y social, necesita no sólo de la posibilidad de expresar su interioridad y desarrollar su sentir, su pensar y su actuar, sino también poder encontrar en su medio las referencias para crear su propio proyecto de vida, descubrir su propia escala de valores, lo que responderá a la necesidad psicológica de todo hombre: el tener su propia identidad.
- Mediadora de los aprendizajes entre el niño y el ambiente, que tenga la capacidad de crear una atmosfera que invite a todos a investigar, a aprender, a construir su aprendizaje. Permanente investigadora en acción.
- Buscar favorecer aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas en una etapa decisiva como son los primeros años de vida.
- Colaborar en el desarrollo de aspectos como establecer sanos y primeros vínculos con otros, la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación valórica, el lenguaje, la inteligencia emocional, la sensomotricidad y las habilidades del pensamiento, entre otros.

### **Rol de la Técnico de párvulos**

- Debe estar habilitada para asistir a la educadora de Párvulos en la ejecución de las actividades educativas, diseñando y elaborando diferentes materiales didácticos para ser utilizados en las actividades.
- Desarrollará e implementará ambientes que estimulen el aprendizaje del párvulo, asistiéndolo permanentemente en su cuidado. Colaborar eficazmente en la totalidad de su proceso educativo.

## **11.2 FUNDAMENTOS SICOLÓGICOS**

El Curriculum Integral incorpora aportes de grandes pensadores, quienes sugieren que se debe considerar al niño como sujeto activo de su propio cambio, enfatizando la importancia del conocimiento del desarrollo evolutivo.

### **ERIK ERIKSON (1902-1994)**

Se basa en las etapas cualitativamente distintas unas de otras. En cada una de ellas se plantea un tema o problema fundamental que hay que superar:

1-“Adquisición de un sentido de confianza básica versus, un sentido de desconfianza”: Desde el nacimiento hasta el año de vida del niño(a), es donde da su primera demostración de confianza, debido a que se encuentra en desarrollo su capacidad de confiar en los demás, fundamentándose en la relación con su entorno cercano, que generalmente son los padres. Si la confianza se desarrolla con éxito, el niño(a) adquiere seguridad en relación con su entorno, de lo contrario, sería un niño(a) inseguro, con una desconfianza frente a su mundo.

2-“Adquisición de la autonomía, versus, la vergüenza y duda”: Desde el primer y tercer año de vida, el niño(a) comienza a afirmar su independencia tomando decisiones por sí mismo. El logro de la resolución de esta etapa crea a un niño(a) confiado y seguro respecto de su propia capacidad de sobrevivir en el mundo, pero si no logra los objetivos exitosamente le pueden generar duda y vergüenza, ya que, los fracasos, exigencias y el ridículo lo afectan directamente.

3-“Adquisición de un sentido de iniciativa, versus, un sentido de culpa”: Desde los 3 hasta los 6 años, los niños(as) se imponen con el “hacer “y participar de él .Si se da la oportunidad de desarrollar su sensación de iniciativa va a tener buenos resultados, o si no, los niños van a sentir la sensación de frustración que los va a llevar a la culpa.

Según Erikson, a través del juego el niño acepta mejor las experiencias de frustración y supera sus fracasos, facilita el desenvolvimiento del yo y estimula su autonomía.

### **JEAN PIAGET (1896-1980)**

Atribuye una importancia fundamental a la interacción del niño con el medio en su proceso de desarrollo y de aprendizaje.

El niño es considerado como ser activo en el aprendizaje. “Aprende” o “reinventa” organizando y reorganizando sus experiencias. Así va construyendo activamente sus aprendizajes significativos, superando diferentes etapas.

Piaget divide el desarrollo cognitivo por estadios, que dependen de la edad en la que se encuentra el niño(a), ya que cada uno se desarrolla a su propio ritmo.

### **CARL ROGERS (1902-1987)**

Se obtienen sus postulaciones sobre el propiciar ambientes significativos para los niños(as) basados en la apertura a la experiencia que es la capacidad de aceptar la realidad, el mundo, incluyendo sus propios sentimientos; además se refiere a la



vivencia existencial que es reconocer que se vive en la realidad, comprendiendo el presente; incorporando la libertad de experiencias y creatividad.

Es así como se conforma el fundamento psicológico del Currículum Integral, tomando ideas relevantes para la creación de una identidad propia, segura de sí misma, siendo capaz de valerse por sus experiencias significativas, teniendo una visión global de lo que es el niño con todos los componentes de su realidad.

### **11.3 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS**

Dentro de este fundamento, se encuentra el principio de equilibrio, donde se busca considerar todos los aprendizajes. Se plantea que las actividades deben ser variadas y estar en armonía con los distintos tipos de experiencias que se le den al educando, esto debe permitir su adecuación de acuerdo a las características de su desarrollo, necesidades e intereses de cada uno. Esto implica, un trabajo constante en busca del equilibrio.

Este fundamento se basa en planteamientos de algunos precursores de la educación parvularia como:

**Federico Froebel**, del cual se rescata la importancia de los primeros años como base para la educación posterior, siendo esta flexible, blanda y limitándose a proteger con amor, basándose siempre en la actividad y el juego, pues el mundo del niño(a) es donde podemos encontrar la mejor herramienta como medio de aprendizaje, por ser una manifestación propia y natural.

**Ovidio Decroly**, de él rescatamos el aprendizaje a través de la observación y experiencia, pues esto asegura su educación, ya que se presenta significativo.

**María Montessori**, plantea que el educador intervendrá solamente cuando los niños(as) soliciten ayuda, entendiendo el AUTODESARROLLO y AUTOEDUCACION como algo primordial, donde se respeta la espontaneidad de los párvulos.

Para la implementación de este fundamento en la práctica educativa, existen 6 principios que guían y orientan el desarrollo de este:

#### **1) ACTIVIDAD-AUTOACTIVIDAD**

La actividad posee características de necesidad y muchas veces se exteriorizan como desborde de energías. Implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando. Generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades.

## **2) SINGULARIDAD**

Observación constante de cada niño con el propósito de detectar sus necesidades, intereses, fortalezas y características de su entorno físico y social porque cada niño es único y se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

## **3) COMUNICACIÓN**

Se basa en que el ser humano no vive aislado, sino que forma parte de una totalidad que se relaciona entre sí. Es la comunidad donde el ser adquiere conciencia de su individualidad y aprenda a conocerse a sí mismo, pero además adquiere patrones de conducta y códigos necesarios para la comunicación que pueden ser; expresión corporal, gráfica, plástica, mímica y verbal.

## **4) AUTONOMIA**

Capacidad del niño de ser ley de sí mismo, esto promueve la iniciativa personal a partir de la realidad y a través de la adquisición gradual de asumir responsabilidad frente a sus acciones.

## **5) FLEXIBILIDAD**

Se orienta particularmente al rol del educador y su aplicación. El cual debe adecuar el curriculum de acuerdo a las circunstancias educativas que se presenten y dependiendo de los intereses de los educandos.

## **6) EQUILIBRIO**

Este es el más importante y fue creado para esta modalidad curricular. Dice relación al equilibrio en la cantidad y variedad de actividades que se pretenden realizar, creando un ambiente propicio y armónico, de acuerdo a las características de aprendizaje y condiciones particulares del educando.

Estas orientaciones centrales deben aplicarse permanente e integradamente en toda práctica curricular, desde su diagnóstico, hasta su planificación, implementación y evaluación; pues esto asegura una pedagogía enriquecedora de los aprendizajes de los niños(as). De manera que el proceso de desarrollo sea integral.

**11.4 FUNDAMENTO ECOLÓGICO:** Si bien este fundamento no es propio del Curriculum Integral, quisimos incorporarlo porque creemos es parte fundamental dentro de los aprendizajes requeridos en los primeros años de vida del niño(a).

Es así como consideraremos en nuestras actividades:

- Preservación del medio ambiente.
- Favorecer el conocimiento del medio que los rodea.
- Actitud de respeto y cuidado al entorno.

## **12) IMPLICANCIAS EDUCATIVAS**

- Aprendizaje sobre la base de la actividad del párvulo, considerándolo como una totalidad.
- Organización de actividades que favorezcan el juego espontáneo y el juego con reglas.
- Selección y organización de medios educativos que promuevan la capacidad creadora, el pensamiento divergente, la expresión plástica, gráfica, dinámica, mímica y oral.
- Observación constante del párvulo con el objeto de identificar necesidades, características personales, problemas, como base del desarrollo del quehacer educativo en esta modalidad.
- Organización de las actividades de tal modo que favorezcan la comunicación entre los niños y de cada niño con los adultos.
- Participación de los padres en las actividades del jardín infantil. Comunicación permanente y efectiva con los padres para informar, estimular y capacitarlos, para que ayuden en forma coherente al desarrollo pleno de sus hijos.
- Trabajo en equipo para que la labor educativa se realice en forma coordinada y contribuya al desarrollo integral.
- Organización del ambiente que favorezca la satisfacción de necesidades básicas, la elección e iniciativa personal.
- Actitud flexible que le permita aplicar en forma flexible la planificación, detectar necesidades, intereses de los niños, tomar en cuenta situaciones incidentales del interés del párvulo, re planificar considerando las sugerencias de los niños, personal y padres.
- Organización de actividades en relación a personas, cosas y lugares del medio ambiente del niño o del jardín infantil, para que éste adquiera los conocimientos que le permitan la elección consiente.
- Organización de actividades en el tiempo en forma flexible y de acuerdo a las necesidades reales del grupo de niños.

- Selección de situaciones educativas, en las cuales la búsqueda del equilibrio abarque las diferentes áreas de desarrollo, de acuerdo a características y necesidades particulares de los niños.

### 13) PLANIFICACION

Debe estar basada en el diagnóstico de las necesidades e intereses individuales y grupales en todas las áreas del desarrollo, cumpliendo una función orientadora del quehacer educativo.

Debe realizarse a largo, mediano y corto plazo, según las necesidades del grupo de niños y de la factibilidad de acción del educador, para esto utilizaremos los “Ejes Centralizadores” (forma de organizar las planificaciones sectoriales, según la unidad, aprendizajes esperados, tema, metodologías y etapas.)

Debe tener formas globalizadoras de organización de actividades seleccionadas según las experiencias que se desean y las características de los niños. Estas pueden ser:

- a) **Juegos de Rincones:** Forma de planificar distintas actividades simultáneamente a través de la organización del espacio físico en rincones de juego-trabajo, permitiendo al niño la libre elección de ellos.
- b) **Centros de interés:** En relación a temas atractivos para los niños, realizar actividades que desarrollen 3 tipos de ejercicios: Observación, Asociación y Expresión.
- c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:** Forma de organizar y articular todos los aspectos que intervienen en la enseñanza y aprendizaje: Propósitos, contenidos, actividades, procedimientos, materiales, etc.)
- d) **Juegos centralizadores:** Planificación de un conjunto de actividades espontaneas en torno a una propuesta lúdica de carácter colectivo, que da posibilidad al niño(a), de actuar en forma natural y espontanea por medio de la acción y el dialogo.
- e) **Motivos de expresión:** Actividades que permitan al niño expresarse en forma espontánea, tales como; expresión literaria, plástica, musical y corporal.
- f) **Proyectos personales o grupales.**

### 14) ORGANIZACIÓN

#### ESPACIO

Este debe ser flexible dependiendo de las necesidades y de los objetivos y condicionada por las características del ambiente. Incorporar elementos del medio

y específicamente de la región, es decir, aprovechar lo esencial del terreno y objetos naturales y culturales de la localidad.

En síntesis, el espacio y los materiales no son estáticos; el espacio se modifica y los materiales se renuevan periódicamente, de acuerdo a los objetivos.

El requisito mínimo en cuanto al espacio consiste en acondicionar variadamente el espacio interior y exterior, para posibilitar la realización de actividades variadas.

## **TIEMPO**

Al igual que el espacio, la organización del tiempo también es flexible de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños. Es así como se organiza un horario evitando la yuxtaposición de actividades que requieren el mismo tipo de esfuerzo, combinando actividades de exterior con las de interior, espontáneas, semidirigidas, individuales y grupales.

## **DE LOS NIÑOS**

Se postula a la agrupación flexible de los niños. Por lo general son organizados por niveles de desarrollo similares, no siendo ésta la única fórmula. Hay oportunidades en que se pueden agrupar de acuerdo a sus propios intereses, como cuando juegan en los rincones.

### **15) RUTINA**

- Los niños necesitan seguir una rutina para anticiparse a los sucesos, sentirse seguros y tranquilos en su ambiente.
- Esta rutina establece horarios, pero además los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional, que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y construcción de su personalidad.
- Dentro de la rutina hay tiempo para que cada párvulo trabaje solo o con otros, en pequeños grupos o todos juntos.
- Les permite trabajar en ambientes diferentes durante el día y ayuda a tener un ambiente ordenado, contando con una estructura flexible pero consistente incluyendo componentes del aprendizaje activo, donde los niños podrán ser capaces de estructurar la secuencia de acontecimientos en el jardín.

### **16) EVALUACION**

Actividad cotidiana en la práctica educativa, formando parte del proceso enseñanza- aprendizaje, para detectar no solo el desarrollo de los alumnos, también

los logros, deficiencias y el propio desempeño del educador y principalmente de los niños. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua, permanente y sistemática a través de todo el ciclo escolar. Abarca las tres líneas de acción: niños, familia y personal.

## **17) TIPOS DE EVALUACION**

**Diagnóstica:** Tiene como propósito detectar necesidades e intereses, permite identificar el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los niños(as) y determinar los objetivos que guiarán y orientarán sobre los recursos y los medios requeridos para conseguirlos. Esta evaluación se realizará una vez al año durante el mes de marzo y una vez obtenidos los resultados, se planificará de acuerdo a las necesidades individuales y grupales.

**Formativa:** Proceso que se realiza en forma continua dentro de toda la práctica pedagógica, cuyo objetivo es modificar los medios educativos empleados con el propósito de mejorar la acción educativa. Esta evaluación se realizará los 5 primeros días de cada mes.

**Sumativa:** Se realiza al culminar un ciclo, durante el mes de noviembre, para determinar el grado de logro de los objetivos o el progreso alcanzado en diferentes áreas de desarrollo respecto a experiencias deseadas o solución de problemas detectados. Debe ofrecer, además, información que permita retroalimentar y evaluar la planificación, metodología, los materiales, espacio educativo, organización del tiempo y el trabajo de la comunidad educativa.

Durante el año realizaremos evaluaciones cuantitativas y cualitativas, considerando áreas tales como; Motricidad fina y gruesa, cognitiva (pensamiento lógico /matemático, desarrollo del lenguaje), autonomía, emocional/social, expresión artística. Además de registro de observación, información que será entregada a los padres para dar cuenta del progreso de sus hijos.

## **CONCLUSIÓN**

Al finalizar este proyecto, esperamos poder satisfacer a la comunidad y en especial a los padres que confían en nosotras para poder generar un espacio educativo donde los niños sean principalmente felices y puedan desarrollarse plenamente.

Nuestro proyecto se encuentra disponible para la comunidad en el sitio web [www.growingtree.cl](http://www.growingtree.cl) y en nuestro jardín infantil en la oficina de dirección.